

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 20.—**X** San Sebastian mártir.
Lunes 21.—Santa Inés vírgen y mártir.
Martes 22.—San Vicente español y San Anastasio mártires.
Miércoles 23.—San Raimundo de Peñafort y San Ildefonso arzobispo de Toledo.

Cultos

Domingo 20.—La Misa y oficio divino son del *Santisimo Nombre de Jesus*, con rito doble 2.^a clase color blanco, haciendo conmemoracion de la Dominica y de los Santos Fabian y Sebastian mártires.

En la Catedral sermon en honor de San Sebastian mártir que dirá el M. I. Sr. D. Juan Morera Canónigo; despues de Nona Procesion.

En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús la Archicofradia de Hijas de María celebrará su funcion mensual con los cultos siguientes.

A las 8 de la mañana habrá Comunion general para las asociadas con canto de motetes á Jesús Sacramentado.

A las 2 y media de la tarde, despues del rezo del Trisagio Mariano, se hará la visita á la Santísima Vírgen, cantándose los *Padre Nuestros* por el coro de la Asociacion, siguiendo la plática que hará el Rdo. Subdirector, Dr. D. Gabriel Vila, y terminando el acto con el canto de una letrilla.

En la Iglesia de María Auxiliadora continua la Oracion de 40 Horas esponiendo S. D. M. los dias festivos á las 4 y media y los dias laborables á las 5 reservando siempre á las 6 y media.

Lunes 21.—La Misa y oficio divino son de San Fructuoso y compañeros mártires, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoracion de la octava.

Martes 22.—La Misa y oficio divino son de San Vicente español mártir, con rito doble 2.^a clase color encarnado.

Miércoles 23.—La Misa y oficio divino son de San Ildefonso obispo y confesor, con rito doble 2.^a clase color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

Progresos en el amor divino.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nuestros corazones se inflamen más y más cada dia en vuestro amor, y propaguen á otros muchos tan divinos incendios.

PROPÓSITO

Empezar con nuevos bríos espirituales el nuevo año, cumpliendo con más perfeccion nuestros respectivos deberes.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.^a La sujecion de todos los menorquines á las disposiciones de la Iglesia.

2.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Genoveva.

" 25, San Francisco de Sales, Obispo y Doctor.

R. I. P.

Se recomienda á las oraciones del Apostolado el alma de un asociado, que falleció durante el mes de Diciembre de 1894.

A. M. D. G.

Semiramis

Es cierto que de vez en cuando, entre el numeroso catálogo de héroes, de soberanos, de conquistadores, de guerreros, de sabios, de filósofos y de artistas, aparece el nombre de alguna mujer, que por su poderoso influjo, por su significación é importancia se conquista, á despecho de todas las contrariedades, un distinguido puesto en la gran galería que constituye la historia admirable de la humanidad; pero no lo es menos, que estos ejemplos, aunque algún tanto numerosos, son escasos si descendemos á comparaciones y á paralelos de cierta y determinada índole. En la mayor parte de las figuras del bello sexo que aparecen en la historia, solo se registran aquellas cualidades que mas las acercan á nuestro modo de ser y de pensar, pasando totalmente desapercibidos los rasgos mas característicos que constituyen la genuina significación, el legítimo influjo, la verdadera importancia que ha ejercido la mujer en determinados casos en la sociedad, y en su progresivo adelanto á través de las edades. He aquí, pues, en la célebre Semiramis un tipo verdaderamente extraordinario, una figura magestuosa que presentó una época, un corazón todo de fuego, en fin, en Semiramis se vé perfectamente edificada la sublime expresión del heroísmo.

En vano el tiempo empujará siglos y siglos sobre ella; inútilmente trataremos de envolverla entre sus sombras; la luminosa figura aparece siempre á nuestros ojos mas embellecida y dramatizada por la distancia y el recuerdo. El heroísmo, como toda acción grandiosa, tiene una palabra que la concedió el mundo de todas las edades. ¡Admiración! Justo y lejítimo tributo depositado en aras de un hecho grande en sus orígenes é inapreciable en sus consecuencias.

En la historia de Semiramis, lo mismo que en la de Safo, pero particularmente en la vida de Semiramis, hay una oscuridad grande, que hasta ahora, ni los eruditos, ni las historias han iluminado lo bastante, para distinguir en ella todos los detalles y exponerles á la consideración pública, sin temor de equivocaciones. Algo se sabe con certeza; pero lo mas permanece envuelto entre las sombras del tiempo, y tanto es así, que la mayor parte de los autores que de Semiramis han tratado, difieren notablemente en las noticias, hasta de los hechos y épocas mas culminantes de su vida. Unos dicen que Semiramis vivió cerca de dos mil años antes de la era cristiana; otros que no quinientos, sinó novecientos despues fué la época de su nacimiento. En cuanto á su genealogia tampoco nos la da con certeza ningún autor, observándose con relación á esto en todos los biógrafos la misma diversidad de opiniones que en lo referente al tiempo de su nacimiento.

En lo que no hay divergencia, es en que Semiramis fué abandonada, siendo niña, por su cruel padre en un des poblado, donde hubiera de seguro perecido, á no haber acudido en su auxilio

unas palomas que cuidaron de ella y la libertaron del hambre. De este extraordinario suceso, previene el nombre de la heroína, á quien se llamó *Achamiran* ó *Semíramis*, que en idioma *Sirio* quiere decir paloma. Y de aquí tambien tomó motivo el insigne autor dramático y célebre poeta español D. Pedro Calderon de la Barca, para dar el título de la *hija del aire* á aquella célebre comedia en la que figura como primera protagonista la heroína Semíramis, y en cuyo primer acto se lee que preguntada por el general Menones sobre su origen le dijo así:

Responderte no sabré,
en efecto, por que si á mi
yo me pregunto quien fuí,
yo á mi me responderé,
que yo no lo sé, é iré,
á preguntártelo á ti.

Semíramis, por su carácter y por su belleza, se conquistaba facilmente las simpatías de quien la trataba. Así es, que Menones, general al servicio de Nino habiendo reconocido sus altas cualidades, se encargo de su educacion y despues la tomó por su esposa; pero gozó poco tiempo de las dulzuras del matrimonio, por la circunstancia de haberse enamorado su Monarca de la ilustre paloma, viéndose obligado Menones por esta causa, á la necesidad de cedérsela. Semíramis adquirió bien pronto sobre este príncipe un poder sin límites; ella le siguió á Bactres, demostrando allí ostensiblemente hasta que punto rayaba en el arte de la guerra, pues unicamente por sus acertados consejos hubo de tomarse la Ciudad y á esto sin duda fué á lo que debió casarse con el infortunado Nino, que falleció al poco tiempo, y entonces es cuando empezó Semíramis á desplegar sus grandes talentos militares.

Soberana ya, Semíramis, de un vasto imperio por la muerte de Nino, engrandeció, fortificó y embelleció á Babilonia, construyó grandes muelles, rodeados de magníficos jardines; hizo levantar un puente sobre el Eufrates, una galería sobre la ribera del mar, y un lago para la salida de las aguas sobrantes. Señora también de la Armenia hizo construir allí á Van y ejecutó obras no menores que las de Babilonia. Luego que se dedicó á las conquistas, sometió á su dominio la Arabia, el Egipto, una gran parte de la Etiopia, y hubiera conquistado de igual suerte todo al Asia, á no haber sido fatalmente derrotada en la orilla del rio Yndo.

De vuelta á su capital, tuvo que reprimir una sedición y salió de su palacio á medio vestir, con el peinado en desorden; pero como gozaba de tanta influencia entre sus tropas, su presencia sola bastó, para que se apaciguase el motín y se restableciera la paz y la calma. Poco despues, agoviada por el infortunio, que la habia causado la derrota en el Yndo, espiró, sucediéndola en el trono su hijo Ninias, que contribuyó no poco á abreviar sus dias, por sus actos frecuentes de rebelión con el fin de alzarse con el trono.

Nadie que conozca la biografía de Semíramis, puede dudar que mereció un alto puesto en la historia de las celebridades. Como reina, demostró siempre un carácter guerrero, una fortaleza indómita, y un bizarro corazón. Era heroína como

Scevola, intrépida como Catilina, emprendedora como Alejandro. Protegió las artes y el comercio, llegando á hacer de Babilonia un centro de civilización. Los grandes monumentos que hizo construir, nos prueban evidentemente su amor á las artes, y los célebres pensiles testifican que el talento artístico de la gran paloma, corría parejas con el militar.

Como dama, reunía las perfecciones de una graciosa figura; era hermosa como una alborada del mes de Mayo; apasionada, como el gemido de una guzla morisca, y dulce, como el canto de un bardo. Tal era Semíramis. No debe admirarnos que los poetas trovadores de todos los siglos hayan cantado versos elocuentes en su honor, que los más célebres autores dramáticos hayan querido perpetuar su nombre, haciendo conocer en todas las esferas sociales á este talento de primera fuerza, y á esta mujer de alma ardiente y de imaginación viva. Hasta el arte mas bello, en fin, ha sabido hacer sus manifestaciones para rendir homenaje á esta heroína, y el célebre maestro *Rosini*, queriendo compartir su talento á este fin, con los no menos célebres historiadores y poetas que anteriormente habían consagrado sus composiciones en honor de esta heroína, compuso también la grandiosa ópera que lleva el título de *Semiramis*, procedida de una sinfonia tan sublime y de un merito artistico tan sobresaliente, que ni el pincel puede dibujar, ni el cincel esculpir, ni aun la palabra tiene términos con que describir. Baste decir, que se refiere en los anales de la historia del mismo *Rosini*, que cuando concluyó de componer esta sinfonia y la ejecutó al piano, tanto le agradó á el mismo, que no pudo menos de exclamar asombrado; *Questa e la mia figlia diletta*: esta es mi hija, la mas amada.

Que las grandes acciones pasan á la posteridad, y que los siglos las olvidan jamás, tributándolas siempre el homenaje que estas se merecen, lo hemos visto bien claramente en la historia de la célebre *Semiramis*, que acabamos de referir.

ABDON ALONSO ALVAREZ.

El Papa y España

La nunciatura apostólica ha recibido el siguiente importantísimo documento pontificio en que Su Santidad contesta al mensaje que le dirigieron los prelados reunidos en el congreso Católico de Tarragona:

«A nuestro venerable hermano Tomás Costa y Fornaguera, arzobispo de Tarragona.

LEÓN PAPA XIII

Venerable hermano, salud y apostólica bendición:

La cuarta vez que católicos de toda España, precedidos de sus obispos, se reunieron para promover los intereses de la religión, tuvisteis á bien con los demás obispos que asistieron á aquella reunión escribirnos una carta en que nos dabais cuenta de su fausta terminación y del afecto de todos hacia esta apostólica Sede y deseo de la entera libertad de la misma. De aquella carta, de vuestra devoción y buenos deseos os damos las debidas gracias, y os damos también cumplida enhorabuena por haber felizmente llevado á cabo aquel congreso. Al propio tiempo, con incessantes súplicas pedimos á Dios benignísimo que, como os dió el querer, os dió también el ejecutar todas aquellas cosas que, para bien de la religión, de común acuerdo resolvisteis.

Entre las cuales no dudamos ser las principales aquellas que Nos, movidos del amor á vuestro pueblo, repetidas veces os hemos enseñado. Sobre todo, confiamos que no se borrará de vuestra alma, que es deber de los católicos, dejando á la divina Providencia el

juicio de los derechos, cualesquiera que éstos sean, mostrar todo respeto á los que administran la cosa pública; lo cual con tanto mayor voluntad debería al presente hacerse, cuanto que al frente de su reino tiene el pueblo español á una señora que, por las virtudes de su alma y singular devoción á la Sede Apostólica, es acreedora á todo honor y estimación; pero jamás consentir que en las controversias políticas que se mezclen los intereses de la religión, que á todos son superiores, como lo es á la tierra el cielo. ¡Porque, á la verdad, dignos de censura son los que en provecho de partidos civiles, y para conseguir cualquiera fines políticos, usan como argumento el nombre de católicos y abusan del sentido católico del pueblo. Conviene pues, que aquellos á quienes se ha encargado el cuidado de las cosas sagradas se abstengan completamente de las pasiones civiles, para no hacer sospechar el ministerio de la Iglesia:

Y por su parte los seculares muestren, no solamente de palabra, sino también con las obras, el debido respeto y sumisión á la autoridad eclesiástica, y nunca olviden que al bien particular debe anteponerse el provecho de la religión y el bien común.

Cuando esto hagan de ningún modo en nuestra voluntad que los seculares católicos estén ociosos; antes al contrario, aprobamos el que, salvo el respeto debido á las leyes y sin desechar la dirección de los obispos, trabajen con denuedo por la prosperidad de la religión.

Alabamos, por lo tanto, en gran manera é inculcamos que se celebren frecuentes Congresos; que se publiquen periódicos en todo conformes á las reglas prescritas por la Sede Apostólica, y que dejen á salvo el respeto que se debe á los que ejercen autoridad; que se fomentan las asociaciones de trabajadores y otras obras semejantes pero con muchísimo mayor encarecimiento exhortamos á los católicos á unirse cada vez más estrechamente al pontífice romano, que en la tierra tiene las veces de Cristo Nuestro Señor.

Porque sabemos, y con dolor que aún entre los españoles se hallan, so pretexto de religión, se resisten á los consejos y enseñanzas de la Sede Apostólica, y hay periodistas que, aunque toman el nombre de católicos, han llegado hasta el extremo de no solamente oponerse á la suprema autoridad de la Iglesia sino también faltar al respeto que la es debido.

Tenemos por cierto, venerable hermano, que el pueblo fiel español recibirá de buen grado estos nuestros avisos y que los obispos con empeño cuidarán de que se graben profundamente en los corazones, y se reduzcan á la práctica. Esto exige el amor de la Religión y el de la patria, puesto que sólo éste es el verdadero modo de mirar, así por el bien de la religión como por el de la patria.

Dios, pues, de quien se deriva todo don excelente, se proteja con su poder, y sea prenda de la gracias divinas y prueba de nuestra paternal benevolencia la bendición apostólica que con afecto sumo os damos á ti y á todos los obispos, y á todo el pueblo español.

Dado en Roma, en San Pedro, día 10 de diciembre, año 1894, de nuestro pontificado el décimo sétimo.

León Papa XIII.

GACETILLA.

Con motivo de haber tomado hoy posesión de la canongía de esta santa Iglesia Catedral

el M. I. Sr. D. Juan Morera y Faner Pbro., recientemente nombrado para ocupar dicha prebenda, publicamos con gusto los siguientes datos de los servicios eclesiásticos, que el nuevo canónigo ha prestado á la Iglesia y al pueblo, en el desempeño de sus sagrados ministerios. Dicho señor es hijo legítimo de D. Gabriel y de D.^a Juana Faner natural y residente en esta ciudad de Ciudadela y tiene actualmente setenta y nueve años. Iniciado en la primera clerical Tonsura en 1835, fué adscrito en esta santa Iglesia Catedral de Menorca para el coro y servicio de la misma, mereciendo el aprecio del Ordinario, Cabildo y comunidad por su ejemplar conducta y asiduidad en los deberes de su Estado. Habiendo estudiado las Humanidades, Filosofía y Teología Moral con preceptores privados y en el Seminario Conciliar de Barcelona, careciendo este obispado de dicho establecimiento, mereció por su aplicación, adelantos y decidida vocación al Estado Sacerdotal, que el Ordinario apoyara una solicitud a S. M. y la Reina D.^a Isabel II, se dignó dispensarle la falta de estudios en Universidad ó Seminario, dando permiso al Ordinario para Ordenes Sagradas. En su virtud recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en 27 de Febrero en 1847, á Título de Patrimonio. Habilitado para el púlpito y confesonario y no hallándose quien desempeñase una vicaría en Mercadal por temor á la insalubilidad de aquel pueblo, fué aprobado el referido Sr. Morera para aquel cargo por decreto del Ordinario de 1.^o de Febrero de 1848 y lo desempeñó á satisfacción hasta el cuatro de Agosto de dicho año en que cesó por causa de enfermedad. En 21 de Noviembre del referido año fué nombrado Coadjutor ordinario de esta santa Iglesia Catedral, cuyo cargo desempeñó con celo y actividad hasta el 28 de Febrero del año 1879. En 1850 fué nombrado regente de un Beneficio de Patronato laical de esta santa Iglesia Catedral, siendo nombrado algun tiempo despues Capellan interino del Cementerio de esta Ciudad. En 31 de Julio de 1853, fué nombrado por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás de Roda Rodriguez, Obispo de esta diócesis, Secretario y Vice-Archivero de este Tribunal y Curia Eclesiástica. En 1866 hizo oposiciones á los Curatos vacantes en esta Diócesis, cuyos ejercicios le fueron aprobados. En diferentes acciones de epidemia y de enfermedades contagiosas ha prestado servicios extraordinarios en la Cura de almas. El anterior señor Obispo de esta diócesis, Excmo. é Ilmo. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, (q. e. p. d.) recompensó ya algún tanto y con mucho acierto los servicios del Sr. Morera, nombrándole Beneficiado del Concordato el 28 de Febrero del año 1879. Posteriormente como saben ya nuestros lectores, ha sido el Sr. Morera agraciado por S. M. la Reina con una canongía en esta Catedral, habiendo sido ese nombramiento aplaudido por la generalidad de estos vecinos. Reiteramos de nuevo al digno prebendado nuestra más cordial enhorabuena.

La memorable fecha del diecisiete de Enero aniversario de la gloriosa reconquista de esta isla por las armas cristianas, celebróse con el mayor esplendor y solemnidad. En el presente año la naturaleza nos ha brindado con un día magnífico en el que brillaba el disco solar en todo su esplendor, lo cual contribuyó mucho al mayor ornato y animación de la fiesta. Ciudadela que siempre ha profesado un amor muy vivo á todo lo que conserva vestigios tradicionales, ha tenido el gusto

de ver en la indicada solemnidad como no decae el espíritu patriótico, que al través de los siglos se manifiesta vigoroso en la celebración festiva y religiosa de aquella inmortal efeméride.

Nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado, que desde su llegada á esta Diócesis confiada á su paternal cuidado, ha demostrado participar visiblemente de los sentimientos religiosos patrióticos de sus diocesanos acordó solemnizar (se día celebrando de Pontifical mayor en la Santa Iglesia Catedral, para dar más realce á los cultos sagrados. La orquesta de Capilla ejecutó una de las partituras del Maestro Esclava, cuya composición tiene un gran sabor religioso y carece de la pesadez de las repeticiones, tan en boga por desgracia en muchas composiciones más propias para los teatros que para las iglesias.

En el ofertorio predicó un bien trabajado discurso el joven presbítero D. Juan Tudurí, presentando una detallada reseña de la Reconquista de esta isla y gloriosa victoria obtenida no menos por el valor de las armas aragonesas que por la protección especial del cielo.

El M. I. Ayuntamiento asistió, según costumbre anual, al religioso acto, y ostentó el pendón antiquísimo, que es glorioso trofeo de la decisiva victoria alcanzada por el insigne Alfonso III de Aragón contra las armas sarracenas, así en la Misa como en la solemne procesion que despues de aquella se celebra. Las calles y plazas por donde pasa la procesion estaban inundadas de espectadores, creciendo aún más la aglomeracion de personas al llegar la procesion al lugar donde en tiempo no lejano estaban los vulgarmente llamados *Portals de Mahó*, en cuyo punto uno de los señores concejales tomando el histórico estandarte que precede á la comitiva llevado por uno de los tres concejales que montan á caballo, dá tres golpes en el suelo con el asta del estandarte representando en esto la entrada triunfal del piadoso Monarca aragonés en esta ciudad, obtenida la gloriosa victoria contra sus enemigos. Entonado despues el hermoso cántico del *Te Deum*, regresó la procesion á la S. I. Catedral, tocando durante todo el trayecto del solemne acto hermosas piezas la banda de música del Sr. Alba.

Para la comprobación y contrastación periódicas de pesos y medidas é instrumentos de pesar que el fiel-contraste de esta provincia deberá efectuar en el presente año, el señor Gobernador ha dispuesto el siguiente itinerario:

- 1.º Se efectuará desde luego en Palma y los pueblos de su partido, hasta el 25 de Febrero próximo.
- 2.º Ibiza y los pueblos de aquella isla.
- 3.º Mahón y demás pueblos de Menorca.
- 4.º Inca y pueblos de su partido.
- 5.º Manacor y sus respectivos pueblos.

Los menorquines nos quejamos del frío que hace días se siente, pero la verdad es que lo crudo de nuestra temperatura son tertas y pan pintado si se compara con el de otros puntos de España.

Consultando los datos que publica la «Gaceta», vemos esta consoladora gradación. El día de Año Nuevo el termómetro descendió á un grado bajo cero en San Sebastián y Badajoz, á dos en Zaragoza, á tres en el Escorial, á cuatro en Albacete, á cinco en Búrgos y Valladolid. Pero nada de esto puede compararse con el frío de Teruel, que llegó á once grados bajo cero.

DE MAHON

El Ayuntamiento de Mahón anuncia la vacante, por fallecimiento del Sr. Cursach que la desempeñaba, de la plaza de Practicante del Hospital municipal, dotada con el sueldo anual de 420 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria de la Corporación municipal dentro del plazo de treinta días á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

—La única causa criminal que durante el primer cuatrimestre de 1895 ha de verse ante el tribunal del Jurado en Mahón, es la seguida contra Gabriel Seguí Olives sobre incendio. El día señalado es el 17 de Abril próximo.

—Ha sido nombrado profesor interino del Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón D. José Ignacio Taronji, maestro de 1.ª enseñanza elemental.

—El Ayuntamiento de Mahón de conformidad con el informe emitido por los abogados consultados, acordó interponer recurso de nulidad de la subasta del alumbrado público eléctrico de aquella ciudad.

DE MALLORCA.

Tomamos de «El Felanigense» las siguientes líneas.

—El domingo último tuvo lugar en la iglesia de San Alfonso de esta ciudad la solemne imposición de hábito á los PP. y HH. ligo-ristas, residentes en esta y en Capdepera.

La hizo el Rdo. Sr. Arcipreste, asistiendo al acto el clero de esta parroquia, las autoridades locales y numerosa concurrencia.

—El domingo por la madrugada ocurrió una sensible desgracia en Felanitx.

Un anciano de ochenta y dos años, que se encontraba asomado á una ventana de su casa, tuvo la desgracia de caerse á la calle, y se causó tan graves heridas, que le produjeron la muerte á las pocas horas.

El Señor se haya apiadado del alma del finado.

DE PROVINCIAS.

En Francia se ha notado en estos últimos años que las mujeres han cobrado mucha afición á la absinta, y se ha observado que nunca han sido tan frecuentes los casos de locura alcohólica en París. Las secciones de alcoholizados en los asilos parisienses no han sido jamás tan grandes.

Los casos de embriaguez entre niños menores de dieciseis años en el campo han crecido también.

Espanta leer el número de tabernas que hay en París. Treinta y dos mil, segun el último recuento.

En los departamentos suben á 425,000 los establecimientos en que se rinde culto á Baco.

Parece que en Rusia viene observándose también aumento de *curdas*.

Sin que valgan para nada las sociedades de templanza.

Pero donde se cogen en mayor número es en Lóndres.

En 1893 fueron detenidas en las calles de esta capital nada menos que ocho mil mujeres borrachas.

En América (Estados Unidos) la embriaguez en ambos sexos es verdaderamente un vicio casi nacional, que ha obligado á la creación de asilos exclusivamente destinados á refrescar las *peanas* de los norteamericanos.

Nada dice el periódico de España, pero aunque se cogen también y hay puntos fuer-

tes, no llegamos al estado de nuestros vecinos.

Porque aquí todavía se predica la Religión católica que recomienda la templanza como una de las cuatro virtudes cardinales.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid 19. —2 n.

Los ferrocarriles del Mediodía rebajaran las tarifas de la transportación de cereales extranjeros para contrarrestar la elevación de los aranceles.

Insistese en que ocurrirá la crisis ministerial.

Interior 72'60.

Exterior 81'80.

Cambio sobre París 10'75.

Madrid 16. —11 n.

Se reciben noticias detalladas del último encuentro entre Italianos Derviches que tanto preocupó en los primeros momentos la opinión en Italia.

Por las últimas noticias se ha venido en conocimiento que los italianos obtuvieron un señalado triunfo sobre los indígenas, que dejaron sobre el campo de batalla en su precipitada retirada gran número de muertos y heridos.

Se ha inundado la mina de Diglake (Inglaterra).

Han perecido ahogados noventa mineros. Se extraen con grandes dificultades los cadáveres.

El cuadro de horror que presentan los alrededores al encargarse las familias de los seres queridos, resulta horrible.

Se asegura que las razones que más han influido en el ánimo de Mr. Perier para dimitir, han sido los rudos y constantes ataques de que le hace blanco la prensa socialista.

Si mañana, como es muy probable, le reeligen las Cámaras, hállase Mr. Perier dispuesto á disolverlas.

La espectación pública vá acentuándose por momentos.

París presenta el aspecto de la víspera de los grandes acontecimientos.

A ciencia cierta nada puede decirse de lo que mañana sucederá en Versalles, aunque sea lo más probable la reelección de Mr. Perier á la primera magistratura de la nación.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido en este momento un despacho telegráfico del Gobernador Civil de Toledo, el cual quita importancia á las noticias sobre daños ocasionados por el temporal en Consuegra.



DOÑA MARIA VIVES Y POU

HA FALLECIDO Á LA EDAD DE 75 AÑOS

Su hijo D. Juan Benjam y Vives y demás familia suplican á sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y se dignen asistir á su entierro que tendrá lugar mañana á las 3 y media de la tarde.

No se invita particularmente.

Conocimientos útiles.

Negrilla del olivo y de la vid

Para combatir esta enfermedad y su análogo de la vid se recomienda el procedimiento de M. Gély, de Australia, que consiste en rociar con un pulverizador los árboles atacados con una disolución de tres kilos de cristales de sosa por hectólitro de agua.

Monumento á Planchon

El día 1.º de Diciembre se inauguró solemnemente en Montpellier un modesto monumento en honor de M. Planchon, sabio eminente que descubrió la filoxera de la vid en los viñedos franceses y contribuyó muchísimo á la reconstitución por vides americanas. El monumento se ha erigido en los jardines de la plaza de la estación del ferrocarril de la capital del Hérault y consta esencialmente de una columna de piedra sobre la cual se destaca el busto en bronce del eximio naturalista. En el monumento figuran estas inscripciones: «Los viticultores á Planchon», «La vid americana ha hecho revivir la vid francesa y ha triunfado de la Filoxera».

Defensa obligatoria contra el Mildiu

El gobierno húngaro, en vista de los inmensos daños ocasionados por el Mildiu, ha hecho obligatoria la defensa de los viñedos contra aquella enfermedad. Las disposiciones oficiales obligan á los ayuntamientos rurales á comprar el sulfato de cobre para cederlo á los viticultores al precio de coste y á adquirir pulverizadores para alquilarlos á precio módico á los viticultores que carecen de recursos. Hay comités de defensa, como el de Zaba, que castiga con multas de 1 á 50 florines y de 6 horas á 15 días de cárcel á las personas que no efectúan los tratamientos ó que se apartan de los reglamentos oficiales.

También en nuestro país se podría hacer lo mismo.

Remedio contra la filoxera

El Dr. Malé-Bertold dice haber ensayado con éxito en Sicilia el siguiente procedimiento antifiloxérico que damos á conocer á nuestros lectores para no perder la costumbre en estos casos:

«1.º Durante los meses de Octubre y Noviembre se descalzarán las cepas hasta descubrir las raíces y se practicará la primera aspersión con un líquido (que en opinión del inventor aleja el insecto y lo envenena), formado por dos litros de lechada de cal, apagada y 2 litros de petróleo, al objeto de detener el desarrollo fisiológico del huevo filoxérico. Se agitará el líquido para que se hallen siempre mezclados el agua de cal y el petróleo.

«2.º Las cepas en cuanto sea posible, se descortezarán para lograr el contacto inmediato del líquido con la parte leñosa de la planta.

«3.º Cuando la vid comienza á dar señales de actividad vegetativa, lo que ocurre en Sicilia durante los meses de Marzo ó de Abril, en cuya época el huevo comienza á transformarse, se procederá á la segunda aspersión.

«4.º Cuando la vegetación se halle mas adelantada convendrá dar la tercera aspersión.

«5.º La cepa y las raíces gruesas, al descubierto, se rociarán con frecuencia y abundantemente, aprovechando el buen tiempo para efectuar esta operación.»

Con este antifiloxérico los viticultores sicilianos perderán sus viñedos y el dinero que cueste el trabajo.

(La Viña Americana).

ANUNCIOS

Para vender.

Lo está un solar de casa de 104 palmos de fondo por 38 de ancho, sito en el Camino de S. Juan y en las inmediaciones de esta Ciudad, que contiene recién edificado una Cocheria de toda la anchura por unos 7 metros de fondo, además tiene mitad de un pozo.

Para mas informes y ajuste D. José Juaneda Plaza de la Libertad n.º 22.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

LIBROS que se hallan de venta en la imprenta de el VIGIA:

Manifestaciones del Divino Amor ó sean reflexiones, exhoraciones, aspiraciones y enseñanzas provechosas para las almas que desean agradar al Señor.--Un opúsculo en 16, á pas. 0,30.

El Pan de la vida eterna. Preparación y guía para la primera Comunión, memorial y auxiliar para las posteriores, por el D. Ribas y Sevet. Pbo.--Un tomo en 16, 2 pas.

Suma espiritual, en que se revuelven todos los casos y dificultades que hay en el camino de la perfección, por el P. a Figuera, S. J. Un t. 16, á pas. 1'50 en p.

Respuestas populares á las Objeciones mas comunes contra la religion, por Segundo Franco. Dos tomos en 8.º de mas de 500 páginas, en pasta, 6 pesetas.

Siete Domingos de San José Los. Un tomo de 95 páginas y 0'75 encuadernado.

Los Tres 89—1689—1789—1889 por Meric de Boylesve. Un opúsculo 0'25 de peseta.

Verdades eternas, explicadas en lecciones ordenada, principalmente para los días de los ejercicios espirituales por D. Carlos Rosignoli. Un tomo en 8.º de más de 475 páginas, en piel color, 2'25 pesetas.

La Verdad sobre la Cuestion Romana por B. O. S. Un tomo, en rústica, 1 peseta.

Viva Jesús, ó sea meditaciones sobre la Infancia y vida oculta de Jesucristo y para el cuarto de hora de Oración, por D. Enrique Ossó. Un tomo en 8.º menor de 80 páginas, en tela 1 peseta.

Del Natural copias varias por el P. Luis Coloma de la Compañía de Jesús. Un tomo en 8.º de más de 190 páginas, encuadernado en tela 2 pesetas.

Camino espiritual de la manera que lo enseña el P. S. San Ignacio en su libro de los *Ejercicios*, por el P. Luis de la Palma, de la C. de J.--Dos t. en 4. á pas. 5'50 en p.

Misas sueltas que se hallan de venta en la imprenta del Sagrado Corazon de Jesús.

Rosarii B. Mariae Virginis.

Beati Ægidii Mariae á S. Josepho.

S. Cirilo Alexandrini, S. Cirilo Hierosolimitani C., S. Justini martyrís, Sancti Augustini Ep. et Conf., Sancti Josaphat Ep. et Mr.—40 cents.

San Silvestre Abbatis.—10 céns.

S. Joannis a Capistrano Conf.

S. Septem Fundatorum.—15 céns.

Purissimi Cordis Beatae Mariae Virginis.—20 céns.

Missae Festorum Mobilium.—40 cént.

S. Joannis Damasceni Conf.—15 céns.

B. Julianae Cornelianensis V. Sanctae nuncupatae.—15 céns.

S. Bonifacio Ep. et M.—15 céns.

S. Cyrillo y Methodio.—15 céns.

Vigilia Immac. Conceptionis.—15 cts.

Viginti sex Martyrum Japonentium.—20 cts.

Comm. Omn. Summorum Pontificum. 20 céns.

También se encuentran en esta imprenta un gran número de Rezos publicados estos últimos años.

LAYETA, Novela por Raquel.

Precio una peseta, en esta imprenta.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 céns. de peseta el ejemplar.

ZULEMA

por ANTONIO CURSACH

Véndese en esta imprenta á 1'50 pesetas el ejemplar.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de San Pedro n.º 12 Para mas informes dirigirse á D. Jaime Moll calle del Nueve de Julio.

TINTA NEGRA

Véndese en esta imprenta.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.

DEL ALBA AL OCASO

CUENTOS

POR EL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL ALIMONDA

Arzobispo de Turin.

Traducción directa de la tercera edición italiana

por

DON MANUEL CAMBON FRAGA

Dos tomos en rústica 4 pesetas y encuadernado en pergamino 5'50, en esta imprenta.

Tipografía y librería del Sagrado Corazon de Jesús.

En la imprenta de este periódico, se halla á la venta, un gran surtido de devocionarios y libros de piedad, tanto de lujo como de propaganda, novelas de instrucción y recreo, libros de enseñanza y efectos para escuelas.

Papel para cartas tamaño holandés y medio holandés, tanto en luto como sin él, sobres de todas clases, colores y precios, desde 25 céntimos de peseta el 100, papel hilo de las más acreditadas fábricas, papel para oficios, papel comercial á 2'50 pesetas paquete de 50 cuadernillos, papel diario doble y sencillo, papel para dibujo, papal chupon y para calcar, papel vidrio, papel para embalaje, papel colores ordinarios, charol y satinados, chagrin y moaré etc. etc Libros y libretas eu blanco, cartulinas blanca y de color, cartones, carpetas hule en varios tamaños.

Plumas y plumillas, lapices, gomas, difuminos, cortaplumas, regletes, cortapapeles, arena, lacre, lapiceros, pizarras, obleas, estuches de dibujo, escribanías y tinteros, limpia plumas, y una infinidad de artículos de escritorio, Tintas para escribir sellar y copiar, negra y en colores. Crucifijos, estatuitas, pilas, rosarios y medallas, correas y cintos de hábito y escudos plata. Estampas, vistas, paisajes, oleografías, cromos y recortes. Marcos para retratos de todas clases. Petacas y carteras de bolsillo.

Tarjetas de visita y sobres impresos á 4 reales el 100